

Artículo de Investigación

Del capital natural al capital bio-(é)tico: implicancias y limitaciones en el marco de la crisis climática

From natural capital to bio-(ethical) capital: implications and limitations in the context of the climate crisis

Diana Paula Fuhr: Universidad Nacional del Sur, Argentina.
diana.fuhr@uns.edu.ar

Fecha de Recepción: 21/05/2024

Fecha de Aceptación: 05/08/2024

Fecha de Publicación: 24/09/2024

Cómo citar el artículo:

Fuhr, D. P. (2024). Del capital natural al capital bio-(é)tico: implicancias y limitaciones en el marco de la crisis climática [From natural capital to bio-(ethical) capital: implications and limitations in the context of the climate crisis]. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-19. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-919>

Resumen:

Introducción: El objetivo de este trabajo es articular el concepto de capital bio(é)tico en el contexto de la crisis climática, teniendo en cuenta el aporte de la bioética a la noción de capital natural y de las críticas latinoamericanas. **Metodología:** Primero, abordaremos la noción de capital. Luego, la de capital natural. Posteriormente, expondremos el concepto de capital ético y el enfoque bioético. Después, nos referiremos a algunas críticas latinoamericanas a la capitalización de la naturaleza. Por último, articularemos el concepto de capital bio(é)tico. **Resultados:** La noción de capital natural es utilizada desde el *capital approach* para orientar la economía al desarrollo sostenible. El concepto de capital ético aporta una perspectiva cualitativa del desarrollo. Posturas latinoamericanas critican la capitalización de la naturaleza. **Discusión:** La noción de capital natural no es suficiente para garantizar un desarrollo sostenible. Debe complementarse con una visión ética que considere la naturaleza como sujeto y erradique las desigualdades, fundando el sistema sobre nuevos valores. **Conclusiones:** El concepto de capital bio(é)tico permite promover el desarrollo, relacionarse con la naturaleza desde el cuidado y habilitar una reconfiguración del sistema sobre nuevos valores. Sin embargo, no se elimina un posible uso instrumental en la lógica capitalista de dominio.

Palabras clave: crisis climática; capital biótico; capital natural; capital ético; bioética; desarrollo; cuidado; críticas latinoamericanas.

Abstract:

Introduction: The aim of this paper is to articulate the concept of bio(ethical) capital in the context of climate crisis, considering the contribution of bioethics to the notion of natural capital and Latin American criticism. **Methodology:** First, we will address the notion of capital. Then, that of natural capital. Subsequently, we will present the concept of ethical capital and the bioethical approach. After, we will refer to some Latin American criticisms of the capitalization of nature. Finally, we will articulate the concept of bio(ethical) capital. **Results:** The notion of natural capital is used from the *capital approach* to guide the economy towards sustainable development. The concept of ethical capital provides a qualitative perspective of development. Latin American positions criticize the capitalization of nature. **Discussions:** The notion of natural capital is not sufficient to guarantee sustainable development. It must be complemented with an ethical vision that considers nature as a subject and eradicates inequalities, founding the system on new values. **Conclusions:** The concept of bio(ethical) capital allows promoting development, relating to nature through care and enabling a reconfiguration of the system based on new values. However, a possible instrumental use in the capitalist logic of domination is not eliminated.

Keywords: climate crisis; biotic capital; natural capital; ethical capital; bioethics; development; careful; Latin American criticism.

1. Introducción

A lo largo de los siglos la relación del hombre con la naturaleza fue transformándose en el marco de cambios epistemológicos, económicos, tecnológicos, religiosos, sociales y científicos. En el ámbito filosófico podemos mencionar conceptos y procesos como la distinción entre *bios* y *zoé*, la superioridad del hombre con respecto a los animales, la idea de naturaleza como algo inmutable y la historia como mutable, el puesto del hombre en la creación en el cristianismo, el dualismo materia-espíritu, la aparición del mecanicismo y el poder de manipulación técnica, la noción de propiedad, el desarrollo del capitalismo, la temporalidad lineal y acumulativa, la Revolución Industrial y el concepto de progreso, entre otros, que son claves de análisis de las condiciones de emergencia de la crisis climática, que es a su vez una crisis de las propias categorías occidentales de pensamiento.

Estos distintos procesos tienen en común el establecimiento de un vínculo externo entre hombre y naturaleza, al punto que la naturaleza se convierte en algo a disposición del hombre, al modo de un objeto, cuyo valor se lo otorga precisamente en términos productivos. De esta manera, se ha construido a lo largo de los siglos una conceptualización y relación con la naturaleza de dominio y explotación que es la propia del régimen capitalista.

En este contexto, la palabra “capital” resulta fundamental porque precisamente la naturaleza es vista como “capital natural” y los seres vivos como “capital biótico”. Históricamente, la naturaleza es considerada como instrumento o recurso, un capital económico para la producción y obtención de ganancias. Ante la crisis climática, este capital dejó de aparecer como ilimitado y se hizo patente, por un lado, el carácter de apropiación del capital natural como “recurso” y “propiedad” y, por otro, los efectos de su uso indiscriminado.

Sin embargo, en los estudios sociales y económicos contemporáneos fueron apareciendo distintas conceptualizaciones que van más allá del capital material económico dentro del cual se encuentra el natural; por ejemplo, los nombrados por Bourdieu (2001) como el capital social, el cultural y el intelectual, el capital humano, y también el ético mencionado por Cortina (2011) y Manti (2022).

Estas nociones más amplias de capital dan cuenta de relaciones de poder entre individuos, de relaciones morales y también de relaciones entre el hombre y la naturaleza. Cuando pensamos la interconexión de todos los elementos en tanto partes del mundo viviente y la actitud y vínculo por fuera del dualismo hombre-naturaleza estamos en el campo de la bioética (Mainetti, 1990; Battaglia, 2022; Donadoni, 2022; Manti, 2022).

En el marco de la crisis ambiental, las posturas con respecto a las medidas a tomar varían entre las posiciones tecno-pesimistas y tecno-optimistas, entre quienes proponen un cambio de paradigma anticapitalista y quienes creen que la solución vendrá desde adentro del capitalismo (Svampa, 2018). Foladori (2005) divide los discursos entre posturas ecocéntricas (como la ecología profunda de Naess (1973)) y antropocéntricas (como el tecnocentrismo y el marxismo), según la importancia asignada a la naturaleza como criterio de evaluación, a la tecnología o al materialismo histórico. A su vez, dentro del antropocentrismo tenemos visiones moderadas como la de John Passmore (1978) y el antropocentrismo fuerte propio de los discursos gubernamentales (Battaglia, 2012). Pagano (2004) también hace una clasificación entre antropocéntrico, biocéntrico y ecocéntrico. Faldini (2015) propone ir más allá de las dos polaridades: más allá de la que considera la tecnología como una compensación de las características humanas y más allá de la que ve la progresión tecnológica como una pérdida de la centralidad humana. En el ámbito filosófico y en esta línea, se establece también la discusión de en qué medida el crecimiento económico es compatible con la sostenibilidad y la ética (Cortina, 2011; Manti, 2013, 2022; Battaglia 2022).

En este contexto, un concepto clave que podría mediar entre las distintas posturas y ayudar a afrontar la crisis desde una alianza entre economía, política y ecología, aportando una mirada relacional –no dualista– entre el hombre y la naturaleza, es el de capital bio(é)tico.

Por ello, el objetivo del presente trabajo es centrarnos en este concepto como posible mediador y establecer en qué medida permite pensar un cambio de paradigma en vistas a afrontar la crisis climática y en qué medida sigue atrapado en el problema, poniendo en diálogo la tradición que utiliza la noción de capital natural, la línea italiana que utiliza la noción de capital ético y se posiciona desde la bioética (Manti, 2022; Battaglia, 2022) y críticas latinoamericanas al concepto de desarrollo en el marco del capitalismo (Leff, 1998; Svampa, 2012; 2022).

Pretendemos, entonces, establecer las potencialidades y límites de estas tradiciones y repensar su posible articulación en la noción de capital bio(é)tico, una noción que no se encuentra muy desarrollada en el ámbito filosófico y científico sobre la crisis climática. De hecho, no se han encontrado trabajos que aborden explícita y analíticamente el concepto de “capital bio(é)tico”. Por ello pretendemos articularlo y establecer una alianza entre campos muchas veces fragmentados como el económico, el de la naturaleza, el político y el ético.

2. Metodología

Para cumplir el objetivo, procederemos a descomponer el concepto de capital bio(é)tico a partir de su triple composición de “capital”, “biótico” o “natural” y “ético”, para luego recomponerlo y reelaborarlo en el contexto de la discusión del capitalismo como forma de producción.

En primer lugar, abordaremos brevemente la noción de capital desde su definición económica y sociológica. Seleccionamos estos abordajes por dos motivos: el primero, porque es el que está vigente en los discursos económicos y en el discurso de la ONU que orienta el uso de la noción de capital natural; el segundo porque ofrece una visión más amplia de capital que permite integrar el campo simbólico y ético, así como revelar relaciones de poder.

En segundo lugar, explicitaremos los abordajes del capital natural en economía, dentro del cual se incluye el reconocimiento del valor del factor biótico y de los ecosistemas enteros para el sistema de producción. Aquí, basándonos principalmente en Barbier (2019), nos referiremos a la noción de sustentabilidad fuerte y débil en el modo de entender la importancia del capital natural para el sistema productivo actual y las generaciones futuras.

En tercer lugar, nos referiremos al rol de la bioética y a la noción de capital ético como herramienta que ofrece una mirada integral para afrontar la crisis climática. Para ello, nos basaremos en los autores italianos Manti (2022) y Battaglia (2022), que consideran la dimensión bioética y toman una postura a favor de un desarrollo y un rédito económico en sintonía con el cuidado del ambiente y el bienestar. Especialmente, Manti utiliza y promueve la noción de “capital ético”, también utilizado por Cortina (2011).

En cuarto lugar, consideraremos las críticas a la noción de desarrollo y a la capitalización de la naturaleza de los autores latinoamericanos Svampa (2012; 2018; 2020; 2022) y Leff (1998), para mostrar cómo ciertos discursos sobre el desarrollo enmascaran relaciones de poder y tienen como objetivo continuar con la explotación de la naturaleza.

En la sección de Discusión, tras haber descompuesto las dimensiones mencionadas (capital en cuanto natural, capital en cuanto ético, y críticas latinoamericanas) procederemos a interpretar y señalar los aportes y limitaciones de estos abordajes para articularlos en la noción de capital bio(é)tico que acomunaría la dimensión económica con la ecológica y la ética. Consideraremos sus implicancias teniendo en cuenta las críticas al capitalismo y analizaremos sus virtudes y falencias como herramienta conceptual con efectos prácticos para hacer frente a la crisis.

3. Resultados

3.1. La noción de capital

La noción de “capital” es usada de diversas formas en las ciencias sociales: tenemos la definición económica, por un lado, y la definición sociológica, por otro.

En economía, según la definición neoclásica, el capital es todo lo que contribuye a la producción, proveyendo bienes y servicios a través de los cuales se genera utilidad y ganancia (Femia y Luzzati, 2023). En este sentido, forma el conjunto de las condiciones de producción. Incluye los materiales de producción como materias primas, maquinarias, herramientas, instalaciones y otras construcciones e instrumentos involucrados en el proceso de producción de bienes y servicios, pero también el trabajo, la educación y la experiencia que agregan las personas como capital humano (Becker, 2009). Así, el término *capital* hace referencia a instrumentos tangibles e intangibles que intervienen en la producción, en la satisfacción de necesidades y en el crecimiento económico¹.

Por su parte, dentro de la corriente de la economía marxista, el capital implica una relación de poder entre quienes tienen los medios de producción y quienes ofrecen su fuerza de trabajo. En este sentido, se resalta la relación de poder involucrada en la noción de capital.

¹ Según Viktor O. Ledenyov y Dimitri O. Ledenyov (2017): “The capital comprises all the forms of stock-wealth, which can be used by the human to create the new wealth with application of human labour, aiming to satisfy the man’s basic and extended needs, education requirements, professional interests, cultural necessities toward the high social status achievement in a prosperous harmonious society (...)” (p.9).

En la línea de Marx, pero yendo más allá del campo económico y de la relación de poder entre clases, también tematiza esta noción Bourdieu, quien amplía el uso y expansión de este concepto para analizar diversas relaciones sociales dentro de un determinado campo. Distingue el capital económico, social, cultural y simbólico (Bourdieu, 1986; 2001): el económico se refiere a los recursos materiales de los que dispone un sujeto; el cultural, a los títulos y conocimientos acreditados, objetos culturales o artísticos y saberes culturales heredados; el social, a las relaciones y la posición del individuo en un grupo social; y el simbólico, a los distintos capitales en tanto reconocidos en un determinado espacio social.

Todas estas facetas del capital pueden relacionarse entre sí y ser utilizadas, asimismo, por las empresas y gobiernos. La noción de capital es amplia y, como señalamos anteriormente, alude a los medios tangibles e intangibles de que dispone un sujeto (sea individuo, empresa, grupo social), así como el lugar que ocupa en el campo específico (económico, social, cultural). Esto condiciona o favorece su capacidad de acción y su influencia en la sociedad.

3.2. La noción de capital natural

En los últimos años y a partir del informe *Los límites del crecimiento* (Meadows *et al.*, 1972) y del informe de las Naciones Unidas: *Nuestro futuro común* (1987), se fue otorgando mayor relevancia a las condiciones que favorecen la vida como algo a ser cuidado y respetado, en tanto hace posible la vida humana y la producción.

La noción de “capital natural” fue acuñada en 1973 por E. F. Schumacher en el libro titulado *Small Beautiful*, donde recalca la importancia del aire, el agua, el suelo, las formas de vida, como centrales en el desarrollo de la vida en tanto ofrecen bienes y servicios. Según Femia (2023), cuando Schumacher usó ese término no lo estaba pensando desde el instrumentalismo o la valoración monetaria, sino como invitación a preocuparnos por la naturaleza (p. 144).

El concepto de capital natural fue ampliándose con los años. Mientras que primero hacía referencia al conjunto de recursos naturales disponibles en una economía en tanto materias primas a ser utilizados en la producción (por ejemplo, la madera o las materias primas), luego llegó a incluir los ecosistemas completos y el rol del ambiente natural (Barbier, 2019). En este sentido, el concepto comprende la tierra, los bosques, las fuentes de combustibles fósiles, los minerales, los peces, es decir, los “recursos naturales”, pero también ecosistemas enteros que proveen bienes y servicios vitales como los alimentos, la polinización, la purificación del agua, la fertilización de los suelos, el almacenamiento o la eliminación de residuos y condiciones de vida plena como lo representan la belleza y la serenidad proporcionados por la vista escénica, que son intangibles (Barbier, 2019, pp. 14-15; Daily *et al.*, 2000, p. 395; Freeman *et al.*, 1973, p. 20, como se citó en Barbier, 2019, p. 16).

De esta manera, se hace evidente la importancia de la comunidad biótica para el bienestar humano y la actividad económica, convirtiéndose lo biótico y abiótico que provee la naturaleza, los ecosistemas enteros, en una forma de capital: el natural (Barbier 2019, p. 17, Terama *et al.* 2016, p. 946). Si consideramos la tierra, el agua, el aire, el sol, los bosques, la flora, la fauna, vemos que todas forman parte de un circuito de energía: la tierra, por ejemplo, no es meramente suelo, sino “una fuente de energía que fluye a través de un circuito de suelos, plantas y animales” (Rozzi, 2007). Este mismo reconocimiento, pero pensando en términos de discutir y posibilitar el crecimiento económico fue retomado por el *capital approach*.

Este enfoque intenta cuantificar y contabilizar ese capital, darle un valor monetario, y orientarse hacia la sostenibilidad, con el fin de resolver el problema de las externalidades. En esta línea, la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de

las Naciones Unidas (UNDESA), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Secretaría de la Convención sobre la Diversidad Biológica y la Unión Europea crearon el proyecto “Natural Capital Accounting and Valuation of Ecosystem Services” (NCAVES) en el marco del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SEEA), precisamente para valorizar el capital natural, dentro del cual se incluyen ecosistemas enteros. La Natural Capital Coalition define al capital natural como “another term for the stock of renewable and non-renewable resources (e.g. plants, animals, air, water, soils, minerals) that combine to yield a flow of benefits to people” (United Nations, s.f.) y la División de Estadística como “natural assets in their sole of providing natural resource inputs and environmental services for economic production” (United Nations. Department for Economic and Social Information and Policy Analysis, 1997, p. 50).

Ahora bien, Barbier (2019) señala las particularidades del capital natural con relación a los otros dos capitales en economía que son el capital artificial (máquinas, infraestructura, equipamiento material) y el capital humano (que incluye habilidades, educación, salud de la fuerza de trabajo). Dado que el capital natural incluye tierra, bosques, combustibles fósiles, etc., pero también los ecosistemas, su “depreciación” es irreversible, no es posible reemplazar los ecosistemas y estos pueden colapsar abruptamente (Barbier, 2019, p. 17).

Por ello, si consideramos la noción de capital económico en sus tres componentes (artificial, humano y natural) y si tenemos en cuenta la aspiración a un desarrollo sostenible que implica satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas (Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU 1987), entonces habría dos corrientes: la perspectiva fuerte y la débil del desarrollo sostenible (Barbier, 2019).

El desarrollo sostenible, traducido en términos económicos implica que “*per capita* welfare of an economy does not decline over time” (Barbier, 2019, p. 15), que “an increase in well-being today should not have as its consequences a reduction in well-being tomorrow” (Barbier, 2019, p. 18). Es decir, el bienestar *per capita* no tiene que disminuir en el tiempo y las generaciones futuras deben contar con igual o mayor capital que el que tienen ahora (Aktinson, 2008, p. 242).

En este sentido, los puntos en cuestión serían, por un lado, los costos y pérdidas del capital natural y, por otro, en qué medida sería posible compensar a las generaciones futuras por las pérdidas del mismo (Barbier, 2019, p. 19). Mientras que el capital artificial y el humano pueden aumentar con el tiempo, los recursos naturales se consumen más rápido de lo que se renuevan lo cual conllevaría una disminución de ese capital para las generaciones futuras. Por ello, se establece como criterio mínimo de sustentabilidad mantener o aumentar el valor total de capital. Aquí la versión fuerte y débil de la sostenibilidad se separan en el modo en que entienden cómo lograrlo.

Para la versión débil (Hartwick, 1977; Dasgupta, 2009; Arrow *et al.* 2012, como se citó en Barbier, 2019) la agotabilidad de los recursos no sería un verdadero problema para el crecimiento económico y para las generaciones futuras, ya que el capital natural podría ser sustituido o compensado por capital artificial o humano: los ingresos obtenidos por la explotación de capital natural no renovable se reinvertirían en el fortalecimiento de las otras formas de capital artificial o no renovable. De esta manera, resolverían la cuestión de los límites al crecimiento-

Ahora bien, para la perspectiva fuerte de la sostenibilidad, el capital natural es único por su complejidad, por ser soporte de las funciones vitales y de los sistemas económicos, y su pérdida es irreversible (Costanza y Daly, 1992; Daily *et al.* 2000). Por ello, para garantizar que

las generaciones futuras puedan contar con el capital natural deben respetarse las *planetary boundaries* que establecen límites a la explotación del capital natural en el caso de cambios abruptos e irreversibles (Barbier, 2019), debe mantenerse el capital natural (Helm, 2014) y debe definirse un *safe operating space* en que las economías puedan prosperar (Barbier, 2019, p. 29). Es decir, para mantener el valor del capital es necesario preservar el capital natural.

Estas perspectivas económicas, tanto la débil como la fuerte, buscan medios de medición para cuantificar el capital natural y darle una valoración monetaria (Femia y Luzzati, 2023), aunque se reconoce la dificultad de determinar la manera más eficiente y sustentable de una compensación entre desarrollo y conservación (Barbier, 2019, p. 32). En este sentido, según Barbier, se manifiesta la necesidad de una colaboración entre economistas, ecologistas y científicos naturales para determinar qué tan esenciales son ciertos ecosistemas para las generaciones actuales y futuras y cuán costoso es proteger y conservar el patrimonio natural.

3.3. La noción de capital ético y el enfoque bioético

Con respecto al concepto de capital ético, debemos mencionar que, por un lado, podemos incluirlo dentro del capital cultural y social de Bourdieu (1986, 2001). Sin embargo, dada la importancia de la bioética en temas actuales como la crisis climática, preferimos darle un estatus especial, ya que imprime una determinada valoración no monetaria a la naturaleza.

Adela Cortina (2011) considera el capital ético como el conjunto de valores compartidos, capital que coexiste con el capital económico y social. Una cuestión que surge muchas veces es hasta qué punto son o no son compatibles la ética y los negocios, la ética y la maximización de ganancias. En la conferencia de clausura de la 18ª Escola d'Estiu de Serveis Socials (2 de julio de 2009), en una ponencia titulada "Los valores éticos como clave para la transformación social", sostiene que la ética en tanto reflexión sobre la moral y como *ethos* o modo de vida es importante en el mundo empresarial. Ante la aparente contradicción entre una ética altruista y una empresa que busca beneficios, Cortina señala que a las empresas se les va a exigir cada vez una postura ética y que actuar éticamente termina siendo rentable, porque la ética genera confianza (Adela Cortina: "A una empresa que no sea ética se le van a cerrar las puertas", 3 de noviembre de 2021). Por ello, apunta a la ética como el principal capital social de cualquier país, por ser bueno para la economía, la política y la sociedad (Cortina, 2011). La moral tiene que ver con lo común y con el mínimo de valores compartidos: confianza, responsabilidad, justicia, empatía, dignidad, respeto a la autonomía, equidad, solidaridad.

Esta postura de Cortina implica, como señalamos anteriormente, por un lado, correrse del dualismo que piensa que la búsqueda de maximización de ganancias es incompatible con la ética y, por otro, resaltar la importancia del capital ético dentro de la economía y la sociedad.

En Italia, otro conjunto de críticos que utilizan la noción de capital ético y que buscan superar los dualismos son, entre otros, Manti y Battaglia, del Instituto Italiano de Bioética. Lo piensan también en el marco de los problemas bioéticos que enfrentamos en el mundo actual, dentro del cual se encuentra la crisis ambiental.

Ahora bien, ¿qué se entiende por Bioética y cuál es su relevancia para pensar la sostenibilidad y el concepto de capital bio(é)tico como una aproximación a un cambio de paradigma para salir de la crisis?

Manti (2022) define la Bioética como un estudio sistemático -desde un enfoque glocal- de las formas en que justificamos y tomamos decisiones sobre el desarrollo y la sostenibilidad ambiental, económica y social, haciendo hincapié principalmente en sus implicancias sobre las ciencias de la vida, la salud y la relación entre humanos, animales y ecosistemas (p.31).

Como señalan Donadoni (2022) y Manti, (2022), si bien la bioética comenzó como ética biomédica, con la crítica al Antropoceno y la necesidad de la transición ecológica, la vida empezó a ser abordada desde la bioética en todas sus formas: del individuo se pasó a la comunidad, del humano a los distintos los seres vivientes, y de las comunidades bióticas y los ecosistemas al planeta entero. Esto implicó un cambio en el modo de concebir la bioética, pero principalmente en el modo de concebir las relaciones entre el hombre y la naturaleza. Ya hacia 1927, Fritz Jahr había acuñado el término bioética para referirse a la relación hombre-naturaleza-mundo animal fuera de una visión instrumentalista, llevando la bioética más allá del campo humano, hacia el campo de la ecología, hacia esta ciencia de la casa que permite ver al mundo como morada común de la cual el hombre forma parte (Battaglia, 2022, p. 15).

La bioética ofrece entonces un nuevo modo de relación con la naturaleza y con nosotros mismos, basada en la conciencia de la interdependencia y en la comunidad de destino de los vivientes. Manti (2013; 2022) y Battaglia (2022) parten de la idea de que somos parte de un ecosistema entero que es el planeta Tierra, estamos en relación otras comunidades bióticas y coevolucionamos con ellas y tenemos una responsabilidad con los otros y con las generaciones futuras. Partidarios del pensamiento de la complejidad, sostienen que, en vistas a la sostenibilidad ambiental, es necesario un cambio de paradigma basado en una aproximación sistémica, ya sea bajo un modelo de crecimiento que considera los ecosistemas se pueden regenerar dentro de los límites de los ciclos naturales o bajo modelo de economía circular donde nacen empresas o se reconfiguran las existentes en base a criterios ecosociales. Dado que surgen cuestiones morales en torno a las acciones humanas y los cambios tecnológicos, la bioética debe contribuir a una visión de sostenibilidad creando una nueva alianza entre política, economía y ambiente.

Por ello, dada la interconexión de la que parte la bioética, es necesario que atraviese el nivel empresarial y gubernamental de la toma de decisiones. Según esta postura, las empresas deberían correrse de su estar-frente a la naturaleza como algo externo, para percibirse como parte integrante y en interacción con el mismo (Manti, 2013, p. 230). Asimismo, dada la red no lineal de relaciones que constituye un ecosistema, es importante no reducir el beneficio a lo cuantitativo. Se requiere un análisis cualitativo como aporte y finalidad ética.

El crecimiento, el bienestar, no se agotan en lo económico y es imperativo repensar el sistema de producción y *welfare*. Desde un punto de vista bioético, el objetivo del desarrollo es generar las condiciones económicas, sociales, ambientales, de modo tal que los seres humanos puedan desplegar y realizar sus propias capacidades sin menoscabar la de los demás, incluyendo aquí a la naturaleza y a las generaciones futuras. En este sentido, hay mayor conciencia de que la felicidad, el bienestar, el crecimiento, no son mera satisfacción material y aumento de ganancias o Producto Bruto Interno (Battaglia, 2022, p. 28). El crecimiento implica riqueza en el patrimonio cultural, social, ecológico, personal, espiritual, y por ello incluye también la generación de capital ético que atraviesa todos estos ámbitos.

Para Manti el “capital ético” es el valor producido por comportamientos éticos, es decir, un patrimonio que se funda en relaciones de confianza a nivel empresarial, social e institucional (Manti, 2022, p. 31). Estas relaciones de confianza se basan en principios y valores éticos como la responsabilidad, la justicia, la beneficencia, la no-maleficencia, la solidaridad, la escucha, el respeto y el cuidado, considerando como sujetos también a los animales no humanos y a la naturaleza en general. Los procesos de producción, para ser eco-amigables y contribuir a un crecimiento cualitativo respetuoso del ambiente y la vida, deben implicar el uso de energías renovables, la reducción de emisiones a cero, el reciclaje continuo, el saneamiento y recuperación de los ecosistemas, pero también –y he aquí el capital ético– la valorización de las relaciones de confianza y de cuidado hacia el ambiente, hacia la comunidad viviente y hacia los otros seres humanos, presentes y futuros² (Manti, 2014; 2022, p. 31). Señala Battaglia (2022) que se trata de promover una postura crítica que evalúe el impacto de las tecnologías y acciones humanas sobre el planeta y la vida para prevenir los riesgos, premiando a las empresas públicas y privadas que toman la sostenibilidad como motor y favorecen innovaciones con efectos positivos sobre los trabajadores, la comunidad y el ambiente (p. 20).

Es decir, la reflexión ética en la toma de decisiones implica tener en cuenta el ambiente (agua, aire, suelo, biósfera, energías limpias, bosques, animales, etc.) y las generaciones presentes y futuras. De esta manera, hay una extensión temporal (futuro) y espacial (comunidades vivientes y naturaleza en general) en el objeto de nuestra responsabilidad y de nuestro cuidado, que debe también tener el estatuto de sujetos de derecho (Battaglia, 2022, p. 17). Se remarca el principio de justicia: global (entre países del Norte y del Sur), intergeneracional (entre las generaciones presentes y futuras) e interespecífica (entre especies).

Con esta perspectiva, estos autores intentan superar las dicotomías y los extremos. El dilema del desarrollo se presenta generalmente como polarización: se contraponen ambiente y progreso tecnológico como si fuesen irreconciliables, pero si se considera el desarrollo de manera cualitativa, si se considera la relacionalidad y complejidad de la evolución y la coevolución entre los seres humanos y el resto de la naturaleza de manera responsable y desde una mirada ética, entonces podría haber un espacio de crecimiento, oportunidad e innovación beneficioso para la economía, la comunidad y el ambiente (Manti, 2013, p. 192).

3.4. La crítica a la noción de desarrollo y al capitalismo de Svampa y Leff

Leff y Svampa, por su parte, son pensadores latinoamericanos que desarrollan su postura desde un pensamiento situado, el del Sur global y el de Latinoamérica en particular, poniendo el foco en la dimensión política. Contraponen las perspectivas del ecodesarrollismo de los 70 y el postdesarrollismo a la apropiación neoliberal del concepto de desarrollo.

Las corrientes propias de los 70 planteaban una crítica al crecimiento económico a través del reconocimiento de los límites del planeta y de los efectos de la industria y las acciones humanas. El concepto de sostenibilidad surgió entonces de reconocer la función que tiene la naturaleza como condición del proceso productivo. De esta forma, en los años 70 la economía habría comenzado a reconocerse dentro de un sistema más amplio, el físico-biológico, surgiendo la economía ecológica.

² Una propuesta de Manti (2013) para ejemplificar la alianza entre economía y ética, con aumento del capital ético para el cuidado del capital natural, es poner en el centro la responsabilidad hacia los *stakeholder* como objetivo de una economía del *ben-essere* que combine crecimiento y desarrollo con el cuidado de las personas, los animales y la biósfera. Las empresas a través de inversiones dirigidas a la mejora de las condiciones ambientales y de las relaciones con todos los *stakeholder* generarían capital ético, considerando incluso los animales como *stakeholder*.

Sin embargo, las diversas corrientes económicas y políticas se habrían apropiado del concepto de sostenibilidad. Habría tres discursos sobre el desarrollo según Svampa (2012) y una noción fuerte y otra débil de sostenibilidad (Leff, 1998; Svampa, 2012).

Con respecto a la versión fuerte de sostenibilidad, considera que el crecimiento es un medio y no un fin y se compromete con las generaciones presentes y futuras, respetando la integridad de la naturaleza en tanto condición y dadora de vida (acá se ubican la ecología política, la economía ecológica, la ecología profunda, entre otras). En cuanto la versión débil de sostenibilidad considera posible un desarrollo sustentable a partir del avance y la eficiencia en el uso de las tecnologías (Svampa, 2012). Desde la lectura de Leff (1998), la noción de desarrollo en tanto “sustentable” internaliza las condiciones ecológicas como soporte del proceso económico, y en tanto “sostenible” implica la posibilidad sostener ese proceso económico en el tiempo, con lo cual “la sustentabilidad ecológica es la condición de la sostenibilidad del proceso económico” (p. 67).

Con respecto a los tres discursos sobre el desarrollo, Svampa (2012) menciona el neodesarrollismo liberal, el neodesarrollismo progresista y la perspectiva postdesarrollista.

En cuanto al primero, es decir, el discurso neoliberal, subordina la naturaleza al mercado considerándola como “recurso”, o “capital” inagotable (Leff, 1998). Se apropia de nociones como la de “desarrollo sustentable” pero lo hace desde una perspectiva débil de sostenibilidad, porque “promueve una mirada ecoeficientista de la sustentabilidad, que confirma la naturaleza como capital (ligada a la sobreexplotación y la expansión de explotación), al tiempo que apuesta a una solución ‘limpia’ para cada ‘problema’, que proveerán supuestamente las nuevas tecnologías” (Svampa, 2012, p. 5). Los programas económicos neoliberales sustituirían el “discurso crítico del ecodesarrollo por el de desarrollo sostenible”, considerando que “el crecimiento económico (...) nos conducirá al equilibrio ecológico y a la justicia social” (Leff, 1998, p. 65). Ese discurso que dice eliminar la contradicción entre crecimiento económico y ambiente al internalizar las condiciones ecológicas a través de mecanismos de mercado, distorsiona, según Leff (1998), la relación entre naturaleza y sociedad, capitaliza la naturaleza y la reduce a lo económico (pp. 65-69).

Asimismo, el paradigma neoliberal utiliza el concepto de *Responsabilidad Social Empresarial* (RSE) y el de *gobernanza*, pero estos conceptos son promovidos por grandes corporaciones transnacionales que son el actor de las economías globalizadas y entran en conflicto con comunidades locales por los impactos económicos y ambientales (Svampa, 2012). Estos tres conceptos (desarrollo sostenible, gobernanza y responsabilidad social empresarial) servirían, según Svampa, de marco para legitimar los proyectos extractivistas y para generar la aceptación de las comunidades locales al consenso de las *commodities*, lo cual termina desposeyéndolas y haciéndolas perder ante la globalización y sus imperativos.

Por su parte, en el caso del discurso neodesarrollista progresista, que se proclama antineoliberal y critica el sistema productivo, el problema es que comparte “la concepción optimista acerca de la naturaleza” y sus “ventajas comparativas” (Svampa, 2012), alentadas por el precio de las *Commodities*” (p. 8). Aunque con muchas diferencias, el progresismo latinoamericano desarrollista comparte con el discurso neoliberal: la creencias en las bondades del Consenso de los *Commodities*; la tríada “Desarrollo Sustentable/ RSE/ gobernanza”; la asociación entre megaproyectos extractivismo y trabajo, generando expectativas laborales en la población que pocas veces se cumplen; la idea del “destino” inexorable de América Latina como exportadora de Naturaleza; la orientación adaptativa de la economía a los ciclos de acumulación (Svampa, 2012, pp. 9-11).

En cambio, la postura postdesarrollista realiza una crítica al desarrollismo imperante. El postdesarrollo critica la categoría de desarrollo, deconstruye sus relaciones de poder y mecanismos de dominación (desarrollo-subdesarrollo, expertos-gente común, saberes y prácticas científicas-saberes y prácticas locales, populares, indígenas) (Svampa, 2012, p. 11). Contra la visión que neoliberales y progresistas tienen de la naturaleza se proponen otras valoraciones: las cosmovisiones de los pueblos originarios, la perspectiva ambientalista integral con énfasis en el buen vivir, la perspectiva eco-comunitaria e indigenista, el eco-feminismo que pone énfasis en la economía del cuidado y la despatriarcalización, las posturas decoloniales, los movimientos eco-territoriales que utilizan las nociones de Justicia Ambiental, Bienes Comunes, Territorialidad, Soberanía Alimentaria, Buen Vivir y Derechos de la Naturaleza (Svampa, 2012, pp. 12-17).

De esta manera, tanto Leff como Svampa, contraponen los discursos capitalistas sobre la naturaleza y los discursos alternativos, teniendo en cuenta la definición fuerte y débil de la sostenibilidad, pero también los valores que promueven. Critican la reducción de la naturaleza a capital y a la lógica del mercado, que es lo que terminan haciendo la perspectiva neoliberal y el progresismo. Si bien hay discursos avalados por la ONU y los gobiernos dicen promover los objetivos de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, para Svampa se trataría de un concepto débil de sostenibilidad que en realidad continúa con una forma de ver el desarrollo subsidiario al modelo de acumulación capitalista neoliberal.

El discurso propio de las narrativas capitalistas tecnocráticas que consideran que la tecnología solucionará los problemas pone el foco en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, pero mantiene el modelo de creciente acumulación de riqueza y poder a través de nuevas áreas de extracción y de energías limpias (Svampa, 2018). Tanto la ecología como la tecnología son instrumentos para seguir ampliando los límites del crecimiento: los ecosistemas funcionarían como tecnologías de reciclaje y reproducción para aumentar la producción y el territorio se reduciría a espacio y soporte de crecimiento económico, desposeyendo a las poblaciones de sus recursos, buscando que resignifiquen su patrimonio como un capital natural y acepten alguna compensación económica por ceder sus tierras y patrimonio (Leff, 1998, pp. 70-71). De esta manera, a través del uso instrumental del “desarrollo sostenible” basado en una narrativa tecnocrática, se reproducen relaciones de poder y desigualdad a favor de multinacionales y potencias (Svampa, 2018).

Por ello, para estos autores, si pensamos la noción de naturaleza como capital y la mera conversión hacia energías limpias e inversión tecnológica como solución, nos encontramos con que esto no representa un cambio de paradigma, sino que termina siendo expresión del modo en que el sistema capitaliza la crisis energética y climática para un nuevo ciclo de acumulación, considerando la energía y los recursos como *commodities* y no bienes comunes.

Según Leff (1998), la naturaleza es incorporada al capital por una operación económica que internaliza los costos ambientales del progreso y por una operación simbólica que considera al hombre, la cultura y la naturaleza como formas del capital (pp. 69-70). De esta manera, los procesos ecológicos y simbólicos se integran al proceso expansión del orden económico y permiten su reproducción, negando los límites al crecimiento a través de una supuesta gestión económicamente racional del ambiente y reduciendo las potencias de la naturaleza, la inventiva humana, la fuerza de trabajo y los valores culturales a un valor de mercado. El discurso neoliberal del desarrollo sostenible y del capital natural termina funcionando como estrategia de poder para legitimar la apropiación de la naturaleza como medio de producción (Leff, 1998, p. 70). Esto conduciría, para Leff, a replantear la posibilidad de una verdadera sustentabilidad del capitalismo, dado su impulso constante al crecimiento ilimitado.

Sería necesario un discurso alternativo, basado en una sustentabilidad fuerte, una “nueva racionalidad social y productiva, basada en el potencial ecológico y en nuevos sentidos civilizatorios” (Leff, 1998, p. 65), en el marco más amplio de una transición socioecológica desde el ecologismo popular y desde una narrativa anticapitalista (Svampa, 2020). En este sentido se pone el foco en una transición contrahegemónica, basada en el respeto de los derechos y en condiciones laborales dignas; en la justicia socioambiental, participativa y cooperativa; en un cambio cultural, social y conceptual en la forma de considerar la energía y la naturaleza, no como mercancía o *commodity*, sino como derecho; en una reconceptualización de las necesidades humanas despojada del mero consumismo, y en una nueva relación con la naturaleza que reconozca también los derechos de esta. Se piensa la transición hacia un modelo sostenible desde una mirada socioecológica integral (Svampa, 2022) y un pacto ecológico (Svampa y Viale, 2020) con un modelo alternativo al capitalismo, basado en un cambio de valores³.

4. Discusión

A lo largo de este trabajo hemos presentado, por un lado, la manera de concebir el capital: desde la economía y desde la sociología. Luego hemos presentado la noción de capital natural (que incluye el biótico y ecosistemas enteros) en economía. Procedimos a explicitar teorías de capital ético para incorporarlo desde la bioética al ámbito empresarial y político. Terminamos con la crítica a la noción de capital por parte de posturas latinoamericanas que buscan un modelo alternativo al capitalismo.

En esta sección procederemos a articular estos tres dominios, señalando sus implicancias, sus puntos a favor y en contra, para pensar en qué medida la noción de capital bio(é)tico podría ser una vía hacia la transición ecológica y en qué medida queda atrapado en el mismo sistema.

En primer lugar, es importante señalar que tanto el concepto de capital en economía como en sociología son fundamentales para pensar en vías de solución frente a la crisis ecológica, pensando principalmente, en línea con Manti, en realizar una alianza entre economía, política, ecología y ética, que, precisamente por su dimensión ética luche contra las desigualdades sociales, la injusticia climática y considere el respeto de los derechos de la naturaleza, que es en lo que hacen hincapié también las posturas latinoamericanas de Leff y Svampa buscando no reducir la naturaleza a un recurso propio de la lógica del mercado y deconstruyendo las relaciones de poder.

³ Sostiene Svampa en el *Documento de Trabajo Dilemas de la transición ecosocial desde América Latina* (2022): “(...) la transición ecosocial debe entenderse desde una perspectiva holística que apunta a un cambio integral del régimen socioecológico, en el plano energético, productivo y urbano, hacia modelos que articulen la justicia social con la justicia ambiental, hacia prácticas económicas y productivas basadas en la reciprocidad, la complementariedad y los cuidados; hacia un nuevo pacto con la naturaleza, que garantice la sostenibilidad de la vida digna” (pp. 3-4).

Si comenzamos con el análisis de la noción de capital natural, tal como es tratada en economía y por las Naciones Unidas, nos permite ver las implicancias del mismo:

- 1) Un aspecto positivo, destacado por Barbier (2019), es el reconocimiento de lo brindado por los ecosistemas como un elemento fundamental en la actividad económica y en el bienestar humano (p. 17). Reconocer el valor del factor biótico y de los ecosistemas enteros como condiciones que hacen posible la vida humana y el sistema productivo, implica incorporar elementos antes no tenidos en cuenta y asumir una responsabilidad sobre ellos. Los “costos” del sistema productivo, es decir, los costos ecológicos pasan a ser tenidos en cuenta con el fin de internalizarlos y reducirlos en el camino hacia la sostenibilidad.
- 2) Otro aspecto positivo es la inclusión de las generaciones futuras y la orientación hacia la sostenibilidad como parte del *capital approach* que abre una dimensión ética de cuidado y responsabilidad. Hay una postura consciente de conservar el capital para que las generaciones futuras puedan tener las mismas capacidades para satisfacer sus necesidades que tenemos hoy. En este sentido, hay un compromiso ético con las generaciones futuras, precisamente como nuevo sujeto de la bioética, tal como lo señalaron Manti y Battaglia.
- 3) Sin embargo, un aspecto negativo vinculado al reconocimiento de los costos ambientales es precisamente su interpretación en términos de “costos”. Por momentos pierden su referencia al ambiente y son entendidos como costos de producción bajo la lógica costo-beneficio, tal como señalan Leff y Svampa.
- 4) Otro aspecto negativo es que esa perspectiva se centra en los costos para la producción y para la vida humana, existiendo solo una noción de responsabilidad para las generaciones futuras y considerando el bienestar humano como único fin y sujeto de derecho, con lo cual se reduce la naturaleza a recurso e instrumento para la vida humana y la actividad económica. En las definiciones de capital natural referidas, generalmente el capital se entiende en función de los beneficios que ofrece a la vida humana, mostrando entonces un punto de vista antropocéntrico.
- 5) El enfoque es principalmente cuantitativo, en vistas a la medición y cálculo de estos costos y de los beneficios, pero estos muchas veces son invaluable.
- 6) La distinción entre la versión fuerte y débil permite poner en evidencia el valor otorgado a la naturaleza en cada caso.
 - a. La perspectiva débil considera que el capital natural puede ser compensado o sustituido por capital artificial, con lo cual promueve el crecimiento económico ilimitado sin el perjuicio de las generaciones futuras. El lado positivo, ya señalado, sería la inclusión de las generaciones futuras. Sin embargo, los puntos en discusión serían: por un lado, la visión reduccionista del concepto de crecimiento (como señalan, Manti y Battaglia o las propuestas latinoamericanas alternativas, este concepto no se puede reducir solo a Producto Bruto Interno y ganancia), por otro, contribuiría, como ven Svampa y Leff, a legitimar el extractivismo y la apropiación de tierras, a través del cálculo costo-beneficio propia de la lógica del mercado, pensando que este costo puede ser compensado por la tecnología, y por último, no se le otorga un valor *per se* a la naturaleza sino en función de explotarla indefinidamente, reemplazándola o compensándola a través de la tecnología.

- b. Con respecto a la noción fuerte de sostenibilidad, el punto positivo es que tiene en cuenta el carácter único e insustituible de los ecosistemas y de la naturaleza por lo cual permite pensar el crecimiento y el uso de capital natural dentro de ciertos límites ecológicos, profundizando el nivel de responsabilidad y cuidado. En esta postura, el problema sería la reducción de la naturaleza a capital cuantificable, pues el valor otorgado intenta definirse en términos monetarios (Femia, 2023, p. 149), y por otro, sigue siendo subsidiaria de la importancia de la conservación en pos del beneficio de la humanidad, dando un valor a la naturaleza en cuanto capital orientado al bienestar humano. Sigue en una visión instrumentalista de la naturaleza y antropocéntrica.

Teniendo en cuenta que el crecimiento económico puede entrar en contradicción con el cuidado de la naturaleza, con la cualidad de la vida humana y atentar contra las condiciones de igualdad, se hace necesaria una postura ética y crítica que atraviese nuestras acciones, decisiones, actitudes, hábitos y proyectos tanto en el ámbito individual como empresarial y gubernamental. Por ello, pensamos que es necesario considerar en el desarrollo económico, social y cultural, también el capital ético. Si consideramos el capital natural, biótico y abiótico, pero también ético, tenemos una visión más integral: la consideración del capital bio(é)tico que permite precisamente correrse de la visión netamente materialista, económica y antropocéntrica, para realizar una aproximación cualitativa al desarrollo y a la naturaleza, en una alianza entre ética, ecología, economía y sociedad que otorga valor a la relación que establece el ser humano con otros humanos, con las generaciones futuras, con otras especies y con la naturaleza en general. Aquí la naturaleza no tendría solo un sentido utilitarista.

La aproximación de Manti y Battaglia a la economía y a la ecología a través de la bioética y de la noción de capital ético nos permite señalar los siguientes aspectos:

- 1) En contraposición al enfoque del capital natural que solo atiende al beneficio humano, los intereses a cuidar no son solo los humanos, sino los de los seres vivos, el ambiente, las generaciones futuras, que así devienen los nuevos sujetos de la bioética. De esta manera, se amplía el campo de la responsabilidad humana que ahora debe responder por las generaciones futuras, los animales, todos los vivos y las fuentes de agua, aire, la biósfera, las energías limpias. Tenemos la responsabilidad y el principio de justicia hacia los otros seres humanos a escala global, hacia otras especies y hacia las generaciones futuras. Manti y Battaglia parten de una idea de bioética que no se centra solo en el hombre y para el hombre, sino que tiene en cuenta al ambiente por sí mismo.
- 2) Se corre de una visión antropocéntrica sin dejar de lado valores humanistas y la creencia en un desarrollo económico ético que valoriza lo cultural y lo social, sin reducir el valor a lo económico. Se trata de salir de las divisiones rígidas entre campos, tener en cuenta que en economía es necesaria y no necesariamente antitética la visión ética. A través del principio de responsabilidad e inversiones útiles y ventajosas para la sociedad y el ambiente, se busca un equilibrio entre desarrollo económico y ética.
- 3) Otorga un valor a los comportamientos éticos en el ámbito empresarial y político como algo positivo tanto para el crecimiento de la empresa como de la sociedad.

- 4) Sin embargo, desde los argumentos de Svampa y Leff, si bien estarían de acuerdo con Manti y Battaglia en un cambio en el sistema de valores para salir del paradigma capitalista neoliberal de destrucción de la naturaleza, serían críticos con respecto al uso de la noción de capital, porque se correría el riesgo de incluir la ética dentro de la lógica económica haciendo un uso utilitario de la misma que seguiría poniendo el valor en el rédito y en los beneficios para la humanidad, con lo cual no habría un verdadero cambio en el sistema de valores y continuaría el riesgo de reproducir las relaciones de poder entre el Norte y el Sur global.

De esta manera, vemos que los puntos a favor de la propuesta de incorporar la ética como capital aluden a un cambio cualitativo en la manera de entender el crecimiento y, dentro de este el crecimiento económico, poniendo hincapié en los valores éticos y en una noción de crecimiento integral que no solo incluya el rédito económico. A su vez, estos valores implican un cambio en el modo de relacionarse con la naturaleza, ya no como mero recurso sino también como casa y como sujeto. No obstante, si bien premiar a las empresas que apuntan a estos valores sería una forma de reconocimiento y de promoción de la sostenibilidad, e incluso los comportamientos éticos de las empresas serían un ejemplo para el desarrollo, humano, social y ecológico, si no se realiza desde un verdadero cambio interior y desde un punto de vista que tenga en cuenta la posición global y local, puede utilizarse con el fin de generar solo ganancias y de perpetuar relaciones de poder. Aquí no habría verdadero cambio, ya el fin no debería ser la ganancia sino generar un bienestar integral para los humanos, para los animales no humanos y para las generaciones futuras, que sea equitativo, justo, respetuoso. Es necesario, por ende, poner foco en las relaciones de poder que se juegan entre empresas, países y grupos que parten de condiciones desiguales. Asimismo, sería necesario incorporar la justicia histórica con respecto a la desigualdad entre países del Norte y del Sur. Sin duda, esto se incluye dentro de una visión ética de justicia, pero se le debe dar más peso en las reflexiones sobre las soluciones a la crisis.

Con respecto a las posturas latinoamericanas críticas del capitalismo y del neoliberalismo podemos mencionar los siguientes aspectos:

- 1) Presenta una postura crítica que tiene en cuenta las relaciones de poder entre las grandes corporaciones, las comunidades locales, el Norte y el Sur, crítica que es importante en pos de una sociedad global justa y equitativa.
- 2) Ofrece una crítica a la noción de desarrollo considerando cómo la misma puede ser apropiada por grupos de poder para legitimar la explotación de la naturaleza y generar aceptación social.
- 3) Al igual que Manti y Battaglia, a través de cosmovisiones como las de los pueblos originarios, el ecofeminismo, los movimientos eco-territoriales, etc., proponen una nueva manera de relacionarnos con la naturaleza y con los otros, fundando la sociedad en nuevos valores y legitimando otros discursos del desarrollo donde la naturaleza no sea mercancía y donde haya justicia y equidad.
- 4) Pone en cuestión en qué medida el capitalismo, sobre todo en su fase neoliberal, pueda ser compatible con una visión ecológica, justa e integral.
- 5) Critican la capitalización sea de la naturaleza como, podríamos añadir, de la ética.

Mientras que Manti se preocupa más por incorporar la ética a la economía como eje de la toma de decisiones incluso políticas para generar un cambio desde adentro, Leff y Svampa parten de la dimensión geopolítica y de la necesidad de un cambio desde afuera del sistema. De esta forma, ambas posturas realizan sus aportes para una alianza que integre las dimensiones económicas, política, ecológica y ética. Sin duda, parten de contextos diversos entre los cuales es necesario un diálogo a nivel global para hallar un vía intermedia, justa y ética.

Queda como problema de discusión y diálogo en qué medida es posible resolver la crisis ecosocial desde una visión completamente otra al capitalismo, o en qué medida sería factible que haya un cambio desde adentro a través de la noción de capital bioético que, desde una transición ecológico, ética, social, económica genuina permita relacionarse con la naturaleza de otra manera. Esta “otra manera” sería una ética que pone como fin el respeto, el cuidado y el bienestar equitativo y global tanto de la naturaleza como de nosotros en cuanto parte integrante y co-evolutiva de la naturaleza. En este sentido, la noción de capital bio(é)tico que cuida la naturaleza sin descuidar el desarrollo humano permite repensar la economía y el crecimiento económico desde otro lugar que implica ya no meramente dar valor monetario a la naturaleza y a la ética sino darle un valor moral al desarrollo, lo cual permite también pensar el capital sin referencia exclusiva a la ganancia monetaria y a la lógica del mercado sino a la lucha por una sociedad justa comprometida con el cuidado y respeto del ambiente.

5. Conclusiones

Podemos sostener que por su semántica, el concepto de capital bio(é)tico que incluye la noción de capital natural en el campo económico desde una perspectiva ética y crítica, reconociendo el valor de la naturaleza por sí mismo y no solo como recurso, apuntando a una sociedad global justa, equitativa, respetuosa de la naturaleza, de las generaciones futuras y de los animales no humanos, permite: articular un efecto positivo a nivel empresarial sin menoscabar la idea de desarrollo que motiva a los actores dentro del campo de la economía; abrir una relación ética de cuidado y preservación de la naturaleza que le otorga valor más allá del instrumental, implicando un cambio de relación entre el hombre y la naturaleza; y habilitar una reconfiguración del sistema sobre nuevos valores que deja abierta la cuestión del cambio de paradigma, porque no se elimina la posibilidad de un uso instrumental de este capital que siga en la lógica capitalista de dominio.

6. Referencias

- Atkinson, G. (2008). Sustainability, the capital approach and the built environment. *Building Research & Information*, 36(3), 241-247. <https://doi.org/10.1080/09613210801900734>
- Barbier, E. B. (2019). The concept of natural capital. *Oxford Review of Economic Policy*, 35(1), 14-36. <https://doi.org/10.1093/oxrep/gry028>
- Battaglia, L. (2012). *Un'etica per il mondo vivente. Questioni di bioetica medica, ambientale, animale*. Carocci editore.
- Battaglia, L. (2022). Per una storia del Festival di Bioetica. En L. Battaglia y F. Mandi (Eds.), *Bioetica e biopolitica nell'orizzonte della complessità* (pp. 15-25). Genova University Press.
- Becker G. S. (2009). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*. University of Chicago Press.
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. Richardson (Ed.), *Handbook of theory for the sociology of education*. Greenwood Publishing Group.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Cortina, A. (29 de junio - 3 de julio de 2009). *Los valores éticos como clave para la transformación social* [Conferencia de clausura]. XVIII Escola d'Estiu de Serveis Socials de la Diputació de Barcelona, Barcelona, España.

- Cortina, A. (2011). Una propuesta de ética del desarrollo. *Éthique et économique/Ethics and Economics*, 8(1). <http://ethique-economique.net/>
- Costanza, R. y Daly, H. E. (1992). Natural Capital and Sustainable Development. *Conservation Biology*, 6(1), 37-46. <https://doi.org/10.1046/j.1523-1739.1992.610037.x>
- Donadoni, P. (2022). Introduzione. Il mare della bioetica. La bioetica in riva al mare. En L. Battaglia y F. Mandi (Eds.), *Bioetica e biopolitica nell'orizzonte della complessità* (pp. 9-14). Genova University Press.
- Faldini, U. (2015). *Divenire corpo. Soggetti, ecologie, micropolitiche*. Ombre corte.
- Femia, A. (2023). Ecosistemi e capitale naturale. Linguaggi per ridurre i valori degli ecosistemi a valore monetario. *Quaderni della decrescita*, 0/1, 142-154. <https://shre.ink/DoMT>
- Femia, A. y Luzzati, T. (2023). Il capitale naturale e il dibattito sulla sostenibilità nella teoria economica. *Quaderni della decrescita*, 0/1, 107-113. <https://shre.ink/Doeh>
- Foladori, G. (2005). Una tipología del pensamiento ambientalista. En G. Foladori y N. Pierrri (Eds.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp. 83-136). Miguel Ángel Porrúa.
- Helm, D. (2014). Taking natural capital seriously. *Oxford Review of Economic Policy*, 30 (1), 109-125. <https://doi.org/10.1093/oxrep/gru005>
- Jahr, F. (1927). BioEthik: Eine Umschau über die ethischen Beziehungen des Menschen zu Tier und Pflanze. *Kosmos: Handweiser für Naturfreunde*, 24(1), 2-4.
- Ledenyov, V. O. y Ledenyov D. O. (2017). *Investment in capital markets*. Lambert Academic Publishing.
- Leff, E. (1998). La insoportable levedad de la globalización: la capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales del desarrollo sostenible. *Revista De Ciencias Ambientales*, 15(2), 64-73. <https://doi.org/10.15359/rca.15-1.8>
- Mainetti, J. A. (1990). *Bioética fundamental*. Quirón
- Manti, F. (2013). *Bíos e pólis. Etica, politica, responsabilità per la vita*. Genova University Press.
- Manti, F. (2014). Il mercato e la cura. En L. Battaglia (Ed.), *Potere negato* (pp.235-266).
- Manti, F. (2022). Per una nuova biopolítica. En L. Battaglia y F. Mandi (Eds.), *Bioetica e biopolitica nell'orizzonte della complessità* (pp. 27-33). Genova University Press.

- Meadows, D. H., Meadows D. L., Randers, J. y Behrens, W.W. (1972). *Los límites del crecimiento. Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la Humanidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Naciones Unidas (1987). *Nuestro futuro común*. Alianza.
- Naess, A. (1973). The shallow and the deep, long-range ecology movement. *Inquiry*, 16(1-4), 95-100. <https://acortar.link/X03nXj>
- Natural Capital Initiative (2015). *Valuing our Life Support Systems 2014. Summit Summary Report*. <https://shre.ink/DooV>
- Pagano, P. (2004). Antropocentrismo, biocentrismo, ecocentrismo: una panorámica de filosofía ambiental. *Energía, Ambiente, Innovazione*, 2, 72-86. <https://acortar.link/EnGUmZ>
- Passmore, J. (1978). *La responsabilidad del hombre frente a la naturaleza: Ecología y tradiciones en Occidente*. Alianza.
- Rozzi, R. (2007). De las ciencias ecológicas a la ética ambiental. *Revista chilena de historia natural*, 80(4), 521-534. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-078X2007000400012>
- Schumacher, E. F. (1973). *Small is Beautiful. Economics as if people mattered*. Blonde and Briggs.
- Svampa, M. (2012). *Pensar el desarrollo desde América Latina*. <https://maristellavsvampa.net/archivos/ensayo56.pdf>
- Svampa, M. (2018). Imágenes del fin. Narrativas de la crisis socioecológica en el Antropoceno. *Nueva Sociedad*, 278, 151-164. <https://n9.cl/vx24j>
- Svampa, M. y Viale, E. (4 de junio de 2020). Es necesario un pacto ecosocial. *El Perfil*. <https://acortar.link/yFrkX7>
- Svampa, M. (2022). *Dilemas de la transición ecosocial desde América Latina* [Documento de Trabajo, N° Especial Oxfam Intermón (2)]. Fundación Carolina. <https://acortar.link/Md8yBd>
- Terama, E., Milligan, B., Jiménez-Aybar, R., Mace G. M. y Ekins P. (2016). Accounting for the environment as an economic asset: global progress and realizing the 2030 Agenda for Sustainable Development. *Sustain Sci*, 11, 945-950. <https://doi.org/10.1007/s11625-015-0350-4>
- UK Natural Capital Committee. (2013). *The State of Natural Capital: Towards a framework for measurement and valuation. First Report*. <https://acortar.link/4QC048>
- United Nations. (2021). System of Environmental-Economic Accounting—Ecosystem Accounting (SEEA EA). <https://shre.ink/Dool>
- United Nations. Department for Economic and Social Information and Policy Analysis, Statistics Division. (1997). *Glossary of Environmental Statistics. Studies in Methods, Serie F*, 67. https://unstats.un.org/unsd/envstats/Glossary/SerieF/SerieF_67S.pdf

United Nations. (s.f.), *Natural Capital and Ecosystem Services* FAQ.
<https://seea.un.org/content/natural-capital-and-ecosystem-services-faq>

Valencia Plaza (3 de noviembre de 2021). *Adela Cortina: "A una empresa que no sea ética se le van a cerrar puertas"*. <https://acortar.link/etVpNP>

CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Financiación: Esta investigación se llevó a cabo en el marco de la estancia de investigación realizada en la Universidad de Génova bajo la dirección del Dr. Franco Manti con una beca otorgada por el Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale (Italia).

Agradecimientos: El presente texto nace en el marco de la estancia de investigación en la Universidad de Génova bajo la dirección del Dr. Franco Manti gracias a la beca MAECI y del Grupo de Investigación de la Universidad Nacional del Sur dirigido por la Dra. Rebeca Canclini.

AUTOR:

Diana Paula Fuhr:

Universidad Nacional del Sur.

Licenciada y Doctora por la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina). Asistente de Docencia en Fundamentos de las Ciencias de la Administración (UNS). Ha sido Ayudante también en Filosofía de la Historia y Filosofía de la Ciencia (UNS). Se ha dedicado a la Filosofía Política, en especial al pensamiento hobbesiano, las metáforas y las emociones, y, en los últimos años a la crisis climática desde un punto de vista filosófico. Ha realizado estancias de investigación en Granada (España, beca AUIP) y Génova (Italia, beca MAECI), bajo las tutorías de Daniel J. García López y Franco Manti, respectivamente. Participa de un Proyecto de Investigación en Filosofía Política, dirigido por la Dra. Rebeca Canclini.

diana.fuhr@uns.edu.ar

Academia.edu: <https://uns.academia.edu/DianaFuhr>